



Municipalidad de  
**Los Surgentes**  
PROVINCIA DE CÓRDOBA



**Desarrollo  
Sustentable**  
GESTIÓN PAULA CÓRDOBA

## DECRETO N° 120/2019

VISTO:

Los términos de la Ordenanza N° 1399 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Los Surgentes, en sesión ordinaria del día 25 de Noviembre de 2019 y notificada a este Departamento Ejecutivo Municipal el día 26 de Noviembre del mismo año.

Y CONSIDERANDO:

La importancia que la misma reviste, merece la aprobación de este D.E.M., por tratarse de aprobar el Proyecto “Pago a Proveedores para realización de Obras Diversas” que se incorpora como ANEXO I de esta Ordenanza.

POR ELLO:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS SURGENTES  
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS  
DECRETA

Art. 1º: PROMULGASE la mencionada Ordenanza N° 1399 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Los Surgentes el día 25 de Noviembre de 2019, por tratarse de aprobar el Proyecto “Pago a Proveedores para realización de Obras Diversas” que se incorpora como ANEXO I de esta Ordenanza.

Art. 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

LOS SURGENTES, 27 de Noviembre 2019.

M.M.O Celso O. Beltramo  
Sec. de Gob. y Obras Públicas



Cra. Paula A. Córdoba  
Intendente Municipal